

# MURAL INFORMATIVO

4/1/2024

La Alcaldesa de Salcedo, María Mercedes Ortiz, participó de la tradicional Misa de los Santos Reyes, celebrado en la parroquia San Juan Evangelista. También hicieron acto de presencia en esta solemne, el Gobernador Isaías Nicolson, el presidente del Consejo De Regidores y personalidades del municipio de Salcedo.



10/1/2024

En Salcedo el Presupuesto Participativo es una realidad! La Alcaldesa de Salcedo María Mercedes Ortiz, realizó el entrega de RD\$230.000 pesos a la comunidad del Cruce de Rey. Con este entregó se cubren de forma exitosa el último entregó del presupuesto participativo del 2023 y se le da cumplimiento al 100% de la estimación para ese año.



17/1/2024

La Alcaldesa María Mercedes Ortiz, dio muestra una vez más, de ser una persona comprometida con la promoción y apoyo de todas las manifestaciones culturales que se desarrollan en su territorio. En esta oportunidad y como cada año, hace entrega de los recursos económicos necesarios a la Unión Camarerolesca de Salcedo (UCASA) para la compra del papel crepe que usaran los hijos de los mucronos en el carnaval Salcedo 2024



21/1/2024

Alcaldesa de Salcedo María Mercedes Ortiz, participa en la conferencia "Dónde y cómo", sobre el tema de "Transparencia de su ejemplo", esta conferencia dictada por el conocido escritor e historiador Salcedo Sr. Dr. Alejandro Pichardo



## BOLETÍN INFORMATIVO

ENERO 2024 | AÑO 8 - BOLETÍN 41

ANUAL Ayuntamiento Municipal de Salcedo



AYUNTAMIENTO DE SALCEDO

26/1/2023

Alcaldesa de Salcedo María Mercedes Ortiz participó en compañía de sus colaboradores del Ayuntamiento Municipal de los actos conmemorativos del 211 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte



28/1/2024

La Alcaldesa María Mercedes Ortiz, en su compromiso con el bienestar y la dignidad de los ciudadanos, reconoce la importancia de preservar los espacios de culto como lugares de encuentro, reflexión y unión comunitaria. Con este espíritu, refrenda su compromiso de trabajar en colaboración con las instituciones religiosas para impulsar el desarrollo integral de la comunidad. La Comisión de Ojo de Agua expresa su profundo agradecimiento a la Alcaldesa María Mercedes Ortiz por su valioso aporte, que no solo beneficia la infraestructura de la Parroquia La Altagracia, sino que fortalece los lazos de solidaridad y cooperación entre la municipalidad y la comunidad religiosa. Con este gesto impulsa a seguir con fe y perseverancia, trabajando juntos un futuro de prosperidad y bienestar para todos los habitantes de Salcedo.



### NOTIFICACION DE COLINDANTE

ACTO NO. 31/2024 Exp. 661202386972  
En el Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana a los 03 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).  
ACTUANDO: A requerimiento de la Sra. **MARIA CRISTINA MORA THEN DE LOPEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 055-0008936-1, casada con el Sr. **SINENCIO LOPEZ CERAZON**, portador de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0110943-7, domiciliados y residentes en el Municipio de Temares, Provincia Hermanas Mirabal, ACTUANDO como Agente de la Cédula de Identidad No. 055-0079794-6, Coda No. 25647, con su estudio profesional abierto en la Librería Samsa, Avenida Orlando Camillo, Casa No. 24, Salcedo, Rep. Dom., Teléfono No. 809-577-1594, Celular No. 809-899-7300, e-mail camardelia\_09@hotmail.com.

**YO: DOMINGO CACERES**, apud el Estado de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de sus funciones. Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 055-0025777-7, con domicilio en la sección La Lina, de la Comunidad de Jaybe, Zona No. 7, de esta ciudad de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, abajo firmante.

**LES NOTIFICOS ACTO DE NOTIFICACION DE COLINDANTE.**  
EXPRESAMENTE y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado dentro de los términos de mi jurisdicción.  
PRIMERO: A la casa No. 10 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el señor **MARIA CRISTINA MORA THEN DE LOPEZ, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
SEGUNDO: A la casa No. 10 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio la señora **JENIOR RAFAEL POLANCO THEN Y JANELYN TINEO LOPEZ, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
TERCERO: A la casa No. 32 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el señor **ORLANDO JAIMÉ CASTILLO, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
CUARTO: A la casa No. 10 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio la señora **LUCIA ALTAGRACIA VASQUEZ VILLA, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.

### NOTIFICACION DE COLINDANTE

ACTO NO. 20/2024 Exp. 661202307846  
En el Municipio de Temares, Provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana a los 03 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).  
ACTUANDO: A requerimiento de la Sra. **BRINLEIDA PABILA DE JESUS, DOMINICANA**, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 064-0011983-7, domiciliada y residente en Blanco Arriba, en el Municipio de Temares, Provincia Hermanas Mirabal, ACTUANDO como Agente de la Cédula de Identidad No. 055-0079794-6, Coda No. 25647, con su estudio profesional abierto en la Librería Samsa, Avenida Orlando Camillo, Casa No. 24, Salcedo, Rep. Dom., Teléfono No. 809-577-1594, Celular No. 809-899-7300, e-mail camardelia\_09@hotmail.com.

**YO: DOMINGO CACERES**, apud el Estado de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de sus funciones. Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 055-0025777-7, con domicilio en la sección La Lina, de la Comunidad de Jaybe, Zona No. 7, de esta ciudad de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, abajo firmante.

**LES NOTIFICOS ACTO DE NOTIFICACION DE COLINDANTE.**  
EXPRESAMENTE y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado dentro de los términos de mi jurisdicción.  
PRIMERO: A la casa No. 10 del Municipio de Temares, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio la señora **ELIZABETH VARGAS MEHA, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
SEGUNDO: A la casa No. 10 del Municipio de Temares, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el señor **ORLANDO JAIMÉ CASTILLO, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
TERCERO: A la casa No. 10 del Municipio de Temares, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio la señora **LUCIA ALTAGRACIA VASQUEZ VILLA, (COLINDANTE)** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.

ACTO NO. 27/2024  
En la Provincia de Santiago de Villa Tapia, Provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana, a los 03 días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).  
A requerimiento del señor **YUSCARLOS DE LA ROSA RODRIGUEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 402-200846-6, domiciliado y residente en el Municipio de Villa Tapia, Provincia Hermanas Mirabal, quien tiene como Abogado Confiado y apoderado especial al Dr. **JUAN FRANCISCO POLANCO TORIBIO DOMINICANO**, mayor de edad, casado, Abogado de los tribunales del país inscrito en el C.A.R.O. bajo el número 10364-283-91 portador de la cédula de Identidad y Electoral No. 010-000557-3, con estudio profesional abierto en la calle Hermanas Mirabal Plaza Vinicio Soto 201 del Municipio de Villa Tapia, Provincia Hermanas, donde mi requerimiento hace formal declaración de domicilio a yo y consecuentemente legados del presente acto.  
En la ciudad de **EMANUEL DAVID GARCIA**, Apud el Estado de la Cámara Penal del juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salcedo recibí y juramentado para el regular ejercicio de mis funciones, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 055-002878-6, domiciliado y residente en el Municipio de Villa Tapia.

EXPRESAMENTE y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado dentro de mi jurisdicción.  
PRIMERO: A la casa No. 10 del Municipio de Villa Tapia, Provincia Hermanas Mirabal, y una vez allí, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
SEGUNDO: Como lo establece el artículo 69-70 del Código de Procedimiento Civil en tanto que mi requerido puede demandar su tema domicilio conocido en la República Dominicana me he trasladado al Despacho del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de la Provincia Hermanas Mirabal, ubicado en uno de los departamentos de la Primera Planta del Edificio que ocupa el Palacio de Justicia de la Provincia Hermanas Mirabal, sito en la calle Hermanas Mirabal s/n, y una vez allí, habiéndolo personalmente con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
TERCERO: A la calle Francisco R. Mota, Esquina Pasaje Toribio de una Manicomio de Salcedo, que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
CUARTO: A la calle Prosekop Hermanas Mirabal a una de las oficinas del Edificio de Gobierno Central que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
QUINTO: Me he trasladado a la calle Hermanas Mirabal del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el Tribunal de Tierra de la Intendencia Original del Municipio de Salcedo, y he procedido a dejar copia en su mural del presente acto.  
SEXTO: Me he trasladado a la Calle Hermanas Mirabal del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el Tribunal de Tierra de la Intendencia Original del Municipio de Salcedo, y he procedido a dejar copia en su mural del presente acto.

### NOTIFICACION DE AUDIENCIA

Número Exp. 0518-23-0008  
ACTO NO. 04/2024  
En el Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana a los 03 días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).  
ACTUANDO: A requerimiento del señor **José Américo Rosario Almazán**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 055-000407-1, casado con la señora **Maria Margarita Contreras de Rosario**, en calidad de **ABOGADO EN LEY** y **ABOGADO EN LEY** de **ANTONIO BALBUENA GARCIA**, **ABOGADO**, DOMINICANO.  
**YO: DOMINGO CACERES**, apud el Estado de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de sus funciones. Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 055-0025777-7, con domicilio en la sección La Lina, de la Comunidad de Jaybe, Zona No. 7, de esta ciudad de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, abajo firmante.  
**EXPRESAMENTE y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado dentro de los términos de mi jurisdicción.**  
PRIMERO: A la Calle 10 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el señor **Rafael Hernández Díaz**, y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
SEGUNDO: A la Calle 10 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el señor **León Almazán** y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
TERCERO: A la Calle 10 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el señor **José Américo Rosario Almazán**, y una vez allí en dicho lugar, habiéndolo con yo que me dijo ser yo de mi requerido y persona, apta para recibir acto de esta naturaleza.  
CUARTO: Me he trasladado a la Calle **Francisco R. Mollinas** no. 36 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el Ayuntamiento Municipal de Salcedo y he procedido a dejar copia en su mural del presente acto.  
QUINTO: Me he trasladado a la Calle **Hermanas Mirabal** del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el Juzgado de Paz del Municipio de Salcedo, y he procedido a dejar copia en su mural del presente acto.  
SEXTO: Me he trasladado a la Calle **Hermanas Mirabal** del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, lugar donde tiene su domicilio el Tribunal de Tierra de la Intendencia Original del Municipio de Salcedo, y he procedido a dejar copia en su mural del presente acto.